

21494 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

De acuerdo con lo dispuesto en las bases que regirán los procesos selectivos de la oferta pública de empleo para 1998, publicada su aprobación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 171, de 21 de julio de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.300, de 4 de agosto de 1998, por la presente se procede a la convocatoria de:

Personal funcionario

Una plaza de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, reservada a promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aldaia, 26 de agosto de 1998.—La Alcaldesa, Desamparados Navarro Prósper.

21495 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Fuengirola, Patronato Municipal de Servicios Municipales (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Vías y Obras, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Málaga» número 157, de fecha 17 de agosto de 1998, se publican las bases que han de regir en el concurso oposición libre para cubrir una plaza de Encargado de Vías y Obras, encuadrada en la plantilla del Patronato Municipal de Servicios Municipales, dentro del personal laboral, con carácter indefinido.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 26 de agosto de 1998.—La Presidenta, Ana María Mula Redruello.

21496 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Oroul (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 159, de 13 de julio de 1998, se publican las bases íntegras; en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 185, de 13 de agosto de 1998, el programa correspondiente al tercer ejercicio del concurso-oposición, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 163, de 24 de agosto de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Alcalde-Presidente de la Corporación, número 498, de 27 de junio de 1998, para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 1998, vacante en el cuadro de personal incluido en la oferta de empleo público para 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Registro General del Ayuntamiento de Oroul.

Oroul, 26 de agosto de 1998.—El Alcalde, Guillermo Salgueiro Abad.

21497 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Técnico medio de Gestión de Instalaciones Deportivas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 189, de 19 de agosto de 1998, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de seis plazas de Técnico medio de Gestión de Instalaciones Deportivas, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma el resguardo, previamente retirado en el Ayuntamiento, acreditativo de haber satisfecho en cualquier entidad bancaria los derechos de examen, que se fijan en 2.050 pesetas. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Zaragoza, 26 de agosto de 1998.—El Secretario general.—La Alcaldesa.

21498 *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» de fecha 31 de julio de 1998, y con el número 90, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», número 32, de fecha 17 de julio de 1998, fueron publicadas las bases específicas de vacantes pertenecientes a la oferta pública de empleo del año 1998, para cubrir, por el procedimiento de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, y siendo las plazas a proveer las que a continuación se indican:

- Una plaza de Técnico Medio Área Económica.
- Una plaza de Administrativo.
- Una plaza de Oficial Conductor.
- Dos plazas de Oficial Jardinero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 26 de agosto de 1998 se publicó rectificación, por error advertido en el temario de la parte general del anexo I de la convocatoria de la plaza de Técnico Medio Área Económica.

Podrán participar en los concurso-oposiciones de referencia el personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Las instancias, solicitando tomar parte, se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, acompañando la documentación, así como los méritos que acrediten para la valoración en la fase de concurso y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 27 de agosto de 1998.—El Alcalde.